



OFICIO N° 96600
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.8°/373

VALPARAÍSO, 26 de marzo de 2025

La Diputada señora MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los proyectos de inversión en establecimientos educacionales que se encuentran actualmente en ejecución o planificación, así como aquellas iniciativas destinadas a mejorar la infraestructura de los establecimientos públicos de las comunas bajo su jurisdicción, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ANDALIÉN COSTA.



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B881A18BE0EDF5DD



PARA : SR. RAMÓN JARA ZAVALA
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA ANDALIEN COSTA

DE : H. DIPUTADA MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ

FECHA : 25.03.2025

Junto con saludar, y en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, remito a Ud. el presente oficio, a través del cual expongo:

Que solicito a Ud. toda la información detallada y actualizada que este Servicio tenga con relación a los proyectos de inversión en establecimientos educacionales que se encuentran actualmente en ejecución o planificación, así como aquellas iniciativas destinadas a mejorar la infraestructura de los establecimientos públicos de las comunas bajo su jurisdicción.

En particular, me interesa conocer: los proyectos de inversión en establecimientos educacionales que se están desarrollando o proyectan desarrollarse; los montos asignados para dichos proyectos, así como los plazos estimados de ejecución; las mejoras estructurales planificadas o en curso para los establecimientos educacionales públicos, incluyendo detalles sobre reparaciones, ampliaciones, construcciones nuevas u otras intervenciones; y, los criterios y prioridades utilizados para la asignación de recursos en estos proyectos.

La información recién detallada es de vital importancia para las comunidades educativas y su óptimo funcionamiento. Por ello, agradecería que la información solicitada sea proporcionada a la brevedad posible.



Sin otro particular, y esperando pronta respuesta, saluda cordialmente a

Ud.,

MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ
H. DIPUTADA DE LA REPUBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARÍA CANDELARIA ACEVEDO S.

